La Sociedad tomando en consideración lo expuesto por el Sr. Sanz, acordó conforme con lo propuesto y que se adquiera un cajetín con el que se marquen los dibujos haciendose constar el curso en el que fueron ejecutados y á la vez que se sellen con el de la Sociedad

El Sr. Director expone á la Sociedad que conocedor del hecho de que por los Ingenieros encargados del deslinde de montes, habian incluido como de los propios del Estado, toda la finca que posee la Sociedad en el puerto de la Cadena, no obstante la oposición y protesta de aquel abusivo acto, esperando que por las razones consignadas en dicho escrito de recurso y el poco fundamento del informe del Ingeniero encargado del expediente se obtendrá un resultado favorable, y en otro caso la Sociedad debia acordar llegar si preciso fuera hasta el pleito contencioso

El Sr. Perez Marin propuso, que la Sociedad acuerde otorgar al Sr. Director el más expresivo voto de gracias por sus gestiones y celo en defensa de los intereses sociales, se apruebe sus gestiones y se le confiera el más amplio voto de confianza para la resolución de este asunto

La Sociedad unanimemente aceptó todo lo propuesto por el Sr. Perez Marin

B El Sr. Giner Hernandez, ruega á la Sociedad que autorice al Sor Director para que teniendo en cuenta el estado de fondos, se adquiera el número de ejemplares que estime oportuno de la obra publicada por el Sr. D. Dionisio Tierra titulada "Arte de declamación" La Sociedad así lo acuerda

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, de que certifico.

Emilio Diez de Revenga

Manuel Cuesta y Zamora